PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3714565 de 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y RESTAURANTE Y PARRILLA EL TABLAZO

Contrato	CO1.PCCNTR.3714565 de 2022
Objeto	Contratar el servicio de apoyo logístico para la participación de los aprendices del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó, en el encuentro zonal deportivo a realizar en la ciudad de Cartago Valle.
Contratista	RESTAURANTE Y PARRILLA EL TABLAZO
Valor inicial del Contrato	TREINTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 30.920.000) COP
Valor final del Contrato	TREINTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 30.920.000) COP
C.D.P (No. y fecha)	3722 del 18 de enero de 2022
C.R.P (No. y fecha)	56922 del 27 de mayo de 2022
Póliza No.	No. 65-46-101027650 del 31/05/2022, aseguradora Seguros del Estado SA; Amparo de cumplimiento desde el 31/05/2022 hasta el 07/11/2024; valor asegurado $ 3,092,000.00; Póliza Calidad del Servicio ampara desde el 31/05/2022 hasta el 30/11/2022, valor asegurado $6,184,000.00, y Calidad y correcto funcionamiento de los bienes desde el 31/05/2022 hasta el 30/11/2022, valor asegurado $6,184,000.00. Con aprobación por el Ordenador del Gasto el 01/06//2022.
Plazo	30 días
Fecha de inicio	02 de junio de 2022
Otrosí No.1 fecha	N/A
Fecha de Terminación	31/07/2022
Supervisor	CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ - Profesional G02

Entre los suscritos **JUAN CARLOS BLANCO CÓRDOBA** domiciliado en Quibdó, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80761124 de Bogotá, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Director Regional con funciones de subdirector de centro nombrado mediante Resolución No. 1592 del 17 de

septiembre de 2018 y Acta de Posesión No.183 del 17 de septiembre de 2018, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **NARCISO ORTIZ SANTOS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.800.700 de Quibdó, actuando como representante legal de la firma **RESTAURANTE Y PARRILLA EL TABLAZO**, con **NIT. 11800700-0**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.3714565 de 2022 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "***Contratar el servicio de apoyo logístico para la participación de los aprendices del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó, en el encuentro zonal deportivo a realizar en la ciudad de Cartago Valle.***" **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($30.920.000,00) M/CTE, incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.3714565 de 2022, hasta el dos (02) de julio de 2022 contados a partir del 02 de junio de 2022. **CUARTA:** Que al contrato no se le realizaron modificaciones. **QUINTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por **CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ**, profesional Grado 02, la cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.3714565 de 2022, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$30.920.000
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$30.920.000
VALOR EJECUTADO	$30.920.000
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de pago	Fecha	Valor
208879522	2022-07-18	$25.983.193,00
208889022	2022-07-18	$4.936.807,00
Total		**$30.920.000**

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta de AHORROS No. 578581589 del Banco de Bogotá, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto

relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.3714565 de 2022, que se liquida mediante el presente documento. **PARÁGRAFO**. Que del contrato Nro CO1.PCCNTR.3714565 de 2022 no queda saldo a reversar. **CLÁUSULA TERCERA**: Las garantías de cumplimiento del contrato Póliza No: 65-46-101027650 expedida por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., continúa vigente hasta: 0 7 /11/2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Quibdó, a los 30 días del mes de septiembre de 2022

POR EL SENA

JUAN CARLOS BLANCO CÓRDOBA
Director SENA Regional Chocó

EL CONTRATISTA

Narciso Ortiz Santos

NARCISO ORTIZ SANTOS
Representante Legal

Vo.Bo: Jharol Enrique Torres Arango, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto - Sena Chocó CRNIB
Carmen Strella Arboleda Velásquez Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.3714565 de 2022
Revisó 01: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Sena Chocó CRNIB
Revisó 02: Melba Maturana García, Abogada Dirección - Sena Chocó CRNIB
Proyectó: Carmen Strella Arboleda Velásquez, Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.3714565 de 2022